NACIONAL

Destaca SE ventaja arancelaria de México para exportar al mercado estadounidense

23 de julio de 2026 · 2 min de lectura



La presidenta Claudia Sheinbaum recibió este 23 de julio en Palacio Nacional al representante comercial de Estados Unidos (EE.UU.), Jamieson Greer, con quien encabezó la tercera ronda de conversaciones bilaterales para revisar el T-MEC. Durante el encuentro, ambas delegaciones avanzaron en la revisión del tratado y confirmaron que se mantendrá el arancel de 10% aplicado a México, aunque las exportaciones que cumplan con las reglas del T-MEC conservarán la exención arancelaria.

Por parte del Gobierno de México participaron el secretario de Economía, Marcelo Ebrard; el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, y la coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de Empresas, Altagracia Gómez.

Por su parte, el funcionario estadounidense arribó a Palacio Nacional acompañado por el embajador de EE.UU. en México, Ronald Johnson, y otros integrantes de la delegación estadounidense.

Previo y durante esta ronda de conversaciones, la delegación de EE.UU. informó que, como parte de una política comercial global y debido a normativas internas, a partir del próximo 24 de julio sustituirá los aranceles impuestos a 60 países, incluido México, bajo la Sección 122, por aranceles basados en la Sección 301 relacionados con el trabajo forzado.

Sin embargo, la Secretaría de Economía (SE) precisó que, en el caso de México, el nuevo esquema mantiene la exención arancelaria para las exportaciones que cumplan con las reglas del T-MEC.

Con base en lo anterior, la dependencia destacó que alrededor del 85% de las exportaciones mexicanas al mercado estadounidense continuará con arancel cero, mientras que el 10% previsto para México bajo la Sección 301 equivale al mismo arancel que se aplicaba hasta ahora bajo la Sección 122.

Asimismo, ambas delegaciones acordaron celebrar una cuarta ronda de conversaciones durante la primera quincena de septiembre, con el objetivo de continuar avanzando en la revisión del T-MEC y fortalecer la seguridad económica y la competitividad de América del Norte, en beneficio de los trabajadores y las empresas de la región.

La SE también señaló que las conversaciones permitieron avanzar en temas como acero, aluminio y sus derivados; sectores estratégicos; fortalecimiento de las cadenas de valor y sustitución de importaciones provenientes de Asia.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/destaca-se-ventaja-arancelaria-de-mexico-para-exportar-al-mercado-estadounidense
Descargado el 21 de noviembre de 2026.